

Irapuato, Guanajuato, 20 de julio de 2026.

Oficio Número: P.M./0261/2026.

Asunto: Propuesta de consejeros ciudadanos para integrar el Consejo Directivo ICULTUR.

Rodolfo Gómez Cervantes.
Secretario del Ayuntamiento.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los incisos e) y f) de la fracción III del artículo 16, en relación con la fracción II del artículo 17 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto de Cultura y Turismo de Irapuato, Guanajuato, solicito a usted se incluya en el Orden del Día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, la propuesta de nombramiento de los ciudadanos:

- Oscar Mauricio Sainz Góngora (propietario) - Raúl González Araujo (suplente).
- Eduardo Garnica Magaña (propietario) - Héctor Manuel Torres Almazán (suplente).
- Marco Antonio Meza Martínez (propietario) - Lydia Hernández Alfaro (suplente).
- José Luis Covarrubias Saucedo (propietario) - María Regina Rodríguez Luna (suplente).
- Adolfo Abbadie González (propietario) - Miguel Ángel Hernández Roque (suplente).

Como Consejeros Ciudadanos del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto de Cultura y Turismo de Irapuato, Guanajuato, para su análisis y acuerdo procedente.

Sirva de fundamento lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 32 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, así como las seguridades de mi respetuosa consideración.

Atentamente.


C.P. Lorena del Carmen Alfaro García.
Presidenta Municipal.

C.c.p. Gloria Magaly Cano de la Fuente / Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de Irapuato, Guanajuato / Para conocimiento.
Presente.
Expediente. / Minutario.